

Rut : **69.254.400-5**  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-anexo11

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 24-01-2023 15:42:26  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-27-SE23

SEÑOR (ES) : ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA  
RUT : 82.120.600-6

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Adquirir reparación generador Weichai de Pto Toro.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**DIRECCION DE DESPACHO :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**METODO DE DESPACHO :** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101740	Inyectores de combustible	1 Gragea	Adquirir reparación de Generador Weichai modelo WPG16.5L1, de acuerdo a presupuesto recibido.		1.032.017,00	0,00	0,00	1.032.017
				Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos		Neto \$ 1.032.017 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.032.017 19% IVA \$ 196.083 Total \$ 1.228.100		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152206999 del sistema CAS.

**Fuente Financiamiento:** 2152206999

### Observaciones:

Adquirir reparación de generador Weichai de Pto Toro de acuerdo a presupuesto presentado.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(578834-12-PC23 / 215.29.05)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>